

COMERCIAL PILARCITA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

EL COMERCIAL PILARCITA S.A. una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, en el año 2016.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará al comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Av. Paqueta y Corina Parra de la ciudad de Guayaquil - Guayas - Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa, y formulados:

- Por la Gerencia, para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

- En la Nota N° 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron auditados por la Junta General de Socios celebrada el 10 de marzo del 2017.

Adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Principios contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados observando de acuerdo a las Normas, e interpretaciones emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 08-0-01-01 del 27 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 346 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08-0-01-01 del 26 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 448 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el congreso de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y la Resolución No. 08-0-01-01 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 966, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Las partidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo e equivalentes al efectivo se presentan en la moneda de políticas y ganancias en la línea de "Ingresos o gastos financieros", el resto de pérdidas y

ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de dinero efectivo en las cuentas por lo que es una empresa que recién está iniciando sus operaciones financieras.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable - con cambio en resultados; b) Activos financieros disponibles para la venta; c) Mantenedos hasta el vencimiento; d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados; e) Otras cuentas por cobrar

relacionados; e) Otras cuentas por cobrar; f) Instrumentos financieros no clasificados. La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambio en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable a juicio con cambios en resultados. Deben incorporarse así mismo los instrumentos financieros que se forman parte de la contabilidad de cobertura.

3.3. Inversiones

Las inversiones son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo, ya que los costos establecidos los costos y los precios para la venta por la empresa proveedora.

3.4. Cuentas por cobrar a pagar

Las cuentas por cobrar a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de un proveedor en el curso normal del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivos corriente si los pagos deben vencer dentro de un año o menos, lo contrario en el caso normal del negocio, si este fuera superior a un año o más, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5. Impuesto a los Beneficios

El gasto por impuesto a los beneficios del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

3.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni equitativa, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos basados en el tiempo de la prestación que recibe un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y retribuciones.

3.7. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.8. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. SIEMPRE Y cuando tenga utilidades en este caso tenemos pérdida por lo que no tienen derecho alguno.

3.9. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujo de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

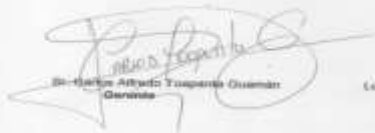
- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y entre las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realicen según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, se práctica habitualmente una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las viviendas.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 6 folios, incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.


Sr. Carlos Alfredo Tzucenda Guzmán
Gerente

Linda Mayra Camacho Herrera
Contador